

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31706** *ELZA MARÍA FERNANDES DE LIMA*

D^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 193/10, por auto de 15 de octubre de 2010, se declaró la insolvencia total de Elza María Fernandes de Lima, NIF 12427095B, por importe de 1.236,20 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075984-1